

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; así como el Acuerdo CG/AC-144/2021 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, se inicia de manera virtual la sesión especial de dicho órgano colegiado correspondiente al mes de diciembre del año en curso, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las y los siguientes integrantes:

<b>LIC. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>
<b>MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b>
<b>MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b>
<b>LIC. LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>

Una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria del Comité certifica que se encuentran conectados a esta sesión virtual tres de las y los tres integrantes del Comité con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar; por lo que se continúa con el desarrollo de la misma conforme al siguiente orden del día de esta sesión especial virtual correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintiuno, celebrada en esta fecha:

**ÚNICO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2022.**

Una vez puesto a consideración el proyecto del orden del día, en votación nominal el mismo es aprobado por unanimidad de votos.

En el desarrollo del punto único del orden del día, la Presidenta del Comité solicita a la Secretaria del mismo proceda con la exposición del tema que ocupa esta sesión especial virtual correspondiente al mes de diciembre del año en curso, siendo el relativo a la *Revisión y en su caso*

*aprobación del Proyecto de Programa de Capacitación en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2022*, presentado por la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, el cual se pone a consideración de este Pleno para que en el ámbito de sus atribuciones, lo apruebe y/o modifique, verificando su cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto por la Normatividad aplicable en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales. Este año se presentó a los Trabajadores de este Instituto vía electrónica, un formulario para detectar necesidades de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con dicha aplicación del formulario se pretende conocer a las Unidades Responsables que necesitan capacitación, qué temas son de su importancia y el nivel de profundidad, lo anterior para determinar prioridades. El Resultado del formulario fue el siguiente: de 109 personas que contestaron, el 74.3% de la capacitación solicitada por importancia del asunto, corresponde a la materia de protección de datos personales, el 53.2% a las obligaciones de transparencia y el 51.4% a las solicitudes de acceso a la información. Asimismo, se les pregunto en que taller o platica les gustaría participar y de los 109 encuestados el 39.4% quieren una de obligaciones de transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia; el 31.2% solicitudes de acceso a la información (procedimiento), el 21.1% taller sobre elaboración y proceso de versiones públicas, caratula de clasificación; y el 8.3% otros temas como tratamiento y protección de datos personales, rendición de cuentas, Derechos ARCO, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. En el año 2022, una vez concluido el Proceso Electoral Extraordinario 2022, la Unidad de Transparencia, aplicará todos sus recursos y capacidades a tratar de atender las necesidades identificadas, de manera que se tenga el mayor impacto posible en el desempeño de las labores del personal que integra las Unidades Responsables. Por lo anterior, la Unidad de Transparencia en coordinación del Comité de Transparencia para el año 2022 se llevará a cabo los siguientes cursos como propuesta de oferta de capacitación de la Unidad de Transparencia de manera general son:

1. Transparencia y Acceso a la Información Pública;
2. Derecho al Acceso a la Información;
3. Versiones Públicas;
4. Plataforma Nacional de Transparencia.

Acto seguido, la Presidenta del Comité realiza la consulta a las y los integrantes del mismo, si tienen alguna intervención relativa al asunto tratado en esta sesión especial virtual lo haga saber en este momento, en respuesta a lo anterior, se anota en lista de intervenciones, el Consejero Electoral Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrantes de este Comité y en el uso de la voz realiza el comentario de solicitar que cuando se esté generando la capacitación para las áreas del Instituto, se tenga visualizado que se tenga contempladas una o dos conferencias magistrales como cierre, pero enfocadas más al exterior, es decir que este ejercicio de capacitación al interior del Instituto para fomentar la transparencia no lo dejemos únicamente para limpiar la casa, por así decirlo, sino que también nos permita vincularnos con otras instituciones, solicitando también que en el momento que se cuadren estas fechas de capacitación nos pongamos de acuerdo para ver si se puede traer a algún ponente de la Ciudad de México o quizás de algún otro país y que nos pueda dar una plática que cierre todas estas actividades y que permita que el personal este consiente de estos temas y valoren que es un tema trascendente y que tiene repercusiones en otras instancias de

gobierno y de la vida pública del país. En respuesta a lo anterior, la Secretaria solicita el uso de la palabra para realizar un comentario que en varias capacitaciones se ha contado con la participación de funcionarios del Órgano Garante del Estado, y este instituto se ha apoyado en ellos para realizar diversas platicas en temas en la materia.

Y toda vez que no existen observaciones por parte de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, en votación nominal se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 01/CT-ESP-20122021.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción IX, 12 fracciones XVII y XVIII del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Comité de Transparencia de este Órgano Electoral aprueba el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2022, propuesto por la Unidad de Transparencia. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

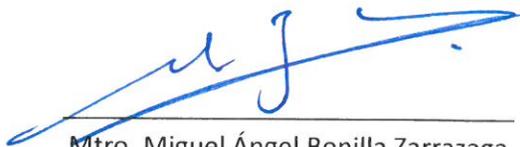
Una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión especial del Comité de Transparencia llevada a cabo de manera virtual correspondiente al mes de diciembre del año en curso celebrada en esta fecha.

Consejera Electoral



Lic. Susana Rivas Vera  
Presidenta del Comité

Consejero Electoral



Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Integrante del Comité

Consejera Electoral



Mtra. Evangelina Mendoza Corona  
Integrante del Comité

Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Larisa Isela Antofin Espinoza  
Secretaria del Comité